



Diseño y criterios pastorales y pedagógicos para la formación permanente del laicado: Dos ejemplos concretos

Patricio Merino Beas*

Resumen

El siguiente trabajo contiene dos experiencias concretas en la formación permanente de los laicos. La primera hace público parte del plan de formación para laicos de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción de Chile y el segundo, un plan de formación permanente para profesores de educación religiosa. La finalidad de ambos modelos es compartir los criterios y fundamentos, tanto teológico-pastorales como pedagógicos, que podrían tenerse en cuenta en el diseño de un plan de formación permanente.

Palabras clave: Diseño de la formación permanente, criterios teológico- pastorales, criterios educativos.

* Laico. Magister en Ciencias de la Educación. Profesor de teología sistemática en la Universidad Católica de la Santísima Concepción-Chile. Candidato a doctor en teología, magíster en ciencias de la educación. pmerino@ucsc.cl.

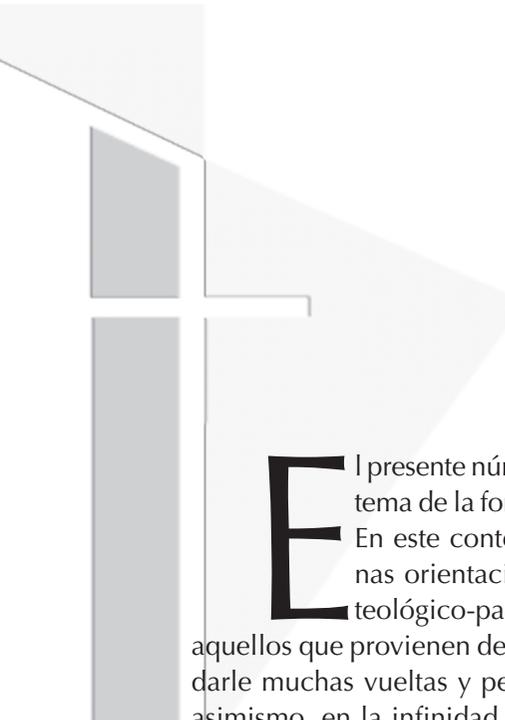


Design and Pastoral and pedagogical Criteria for Ongoing Formation of Laity: Two Specific Examples

Abstract

The following study includes two specific experiences in ongoing formation for lay people. The first one points up part of the formation program for lay people in the Archdiocese of Concepción in Chile. The second illustrates an ongoing formation program for teachers of religious education. The objective of both examples is to share the criteria and foundations, both theological-pastoral and pedagogical, which could be considered in the design of an ongoing formation program.

Keywords: ongoing formation design, *theological-pastoral criteria, educational criteria.*



El presente número de la revista Medellín está dedicado al tema de la formación permanente a la luz de Aparecida. En este contexto se me ha pedido que entregue algunas orientaciones que intenten integrar los elementos teológico-pastorales que dicha formación requiere con aquellos que provienen del área de las ciencias de la educación. Tras darle muchas vueltas y pensar en lo complejo de esta tarea, como asimismo, en la infinidad de posibles visiones y precisiones que se podrían hacer, me ha parecido lo más sensato compartir con los lectores dos ejemplos concretos o experiencias que existen al respecto y de las cuales he participado.

Antes de presentarles los dos ejemplos, me parece oportuno mencionar tres criterios que deberían estar siempre presentes como telón de fondo en la formación permanente o continua.

El primero de ellos, nos recuerda que de lo que se trata es de acompañar los procesos de discipulado y vocación misionera del cristiano. Esto implica, que no estamos en presencia de un asunto puramente intelectual, aunque éste no debe descuidarse, sino de un proceso profundamente espiritual, donde las categorías de encuentro con Jesucristo y conversión permanente o crecimiento espiritual, son condiciones fundamentales.

El segundo, apunta hacia el sentido comunitario de la formación. Seguimos y anunciamos a Jesucristo en y como comunidad de creyentes, llamados y constituidos. Esto significa que la formación permanente posee una dimensión comunitaria, la cual, debe manifestarse tanto en el proceso de diseño de ésta, es decir, en el discernimiento de aquellas dimensiones, áreas y contenidos que debiera tener, como también en su proceso, o sea, en su implementación y evaluación. También, debería manifestarse en la participación en el



proceso de formación, por una parte, en que estén representados la mayor cantidad de actores posibles y, por otra parte, que haya una preocupación por la diversidad. Otro aspecto que implica este criterio es que la formación permanente, debido a los escasos recursos que pueden haber en distintas realidades eclesiales, constituye una llamada a la solidaridad entre las Iglesias particulares.

El tercero, tiene que ver con la adecuada concatenación de la formación permanente con el resto de la formación cristiana y con su pertinencia. La concatenación hace referencia a que la formación permanente es justamente eso y no debe confundirse con la iniciación cristiana o catequesis sacramental. La formación permanente supone la primera y apunta al acompañamiento vital de la fe. La pertinencia, tiene que ver con los contextos, con los signos de los tiempos, con las necesidades concretas de cada comunidad o grupo de personas a las cuales se pretende iluminar.

Tomar en serio estas y otros tantos aspectos que están involucrados, hace que todo afán de universalizar modelos resulte impropio, la formación permanente debe ser situada. No obstante, compartir las experiencias concretas puede iluminar y estimular el trabajo de otros y enriquecernos. Por esta razón, me atrevo a compartirles dos experiencias de formación permanente para laicos. Ambas acentúan la formación teológica de los laicos, pero su diseño y criterios integran perspectivas más universales, aplicables a distintas áreas.

I. Plan de Formación Permanente para Laicos de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción¹

El diseño del plan de formación permanente para laicos que ahora presento ha sido fruto de un trabajo largo y arduo. Como de lo que aquí se trata es de mostrar un ejemplo que pueda motivar a otros, sólo presentamos los criterios y fundamentos del diseño curricular.

1 Este plan que se encuentra en fase de implementación, ha sido diseñado y propuesto, a petición del Sr. Arzobispo Monseñor Ricardo Ezzati, por un gran número de personas provenientes principalmente de la vicaría pastoral, en su área eclesial, y por profesores del Instituto de Teología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, entre los que me cuento.

1. **Fundamentos**

- a) *El encuentro con Cristo.* El objetivo y fundamento último del plan no es otro sino el de propiciar el encuentro con Jesucristo y su seguimiento. Esto implica una centralidad teológica en perspectiva bautismal y, por lo mismo, trinitaria.
- b) *La formación responde a un proceso integral.* El fundamento anterior implica reconocer, acoger, interiorizar y desarrollar la experiencia y los valores que constituyen la propia identidad y misión cristiana en el mundo. La cual apunta a todas las dimensiones del ser humano y busca responder a las cuestiones e interpelaciones que tanto la realidad social como interior presentan.
- c) *El anuncio kerigmático.* La complejidad y el sinnúmero de elementos y factores a los que habría que responder, nos lleva a volver a la simpleza del primer anuncio cristiano, buscando explicitar los fundamentos y consecuencias del núcleo de la fe cristiana, sin perder de vista la unidad de la fe.
- d) *Una formación permanente y dinámica.* De acuerdo con el desarrollo de las personas y al servicio que están llamadas a prestar, en medio de las exigencias de la historia.
- e) *Una formación contextualizada.* Hay que tener los elementos pedagógicos, culturales, sociológicos y psicológicos que nos ayuden a estructurar y desarrollar el proceso formativo para alcanzar los objetivos previstos.

2. **El modelo formativo**

La vocación y misión de los laicos encuentra su lugar privilegiado en la presencia y transformación de las realidades del mundo. Por ello, toda formación laical ha de contemplar esta perspectiva y preparar, en primer lugar, para la integración fe-vida y fe-razón; esto es, para que el laico pueda vivir todas las realidades que conforman su vida, integradas y enraizadas en la fe y en el encuentro con Jesucristo.



Además, el papel cada vez más relevante que ocupan los laicos en la vida eclesial y la asunción de mayores responsabilidades en ella requieren una formación adecuada para ejercer los diferentes ministerios y servicios laicales a los que pueden ser llamados. Esta formación específica, sin embargo, ha de apoyarse siempre en una sólida formación básica e integral cristiana. Es necesario que la formación se estructure como proceso sistemático, coherente y progresivo. Esto requiere aunar esfuerzos entre las diferentes instituciones que se encargan de procesos formativos en cada diócesis o lugar donde se quiera iniciar un plan de formación.

Partiendo de la experiencia de fe, de la pedagogía de Jesús y de los aportes de las ciencias humanas, este Plan de Formación para Laicos (PFL) quiere ofrecer un modelo formativo con unas características que podemos sintetizar del siguiente modo:

- a) *Evangélico*: el Evangelio y la pedagogía de Jesús es el referente principal y permanente de todo el modelo formativo; es y deber ser “el alma de toda la formación”.
- b) *Testimonial*: formadores, profesores y guías no sólo transmiten contenidos o indicaciones metodológicas, sino también y primeramente transmiten su propia experiencia de fe, vivida en la Iglesia.
- c) *Inculturado*: atento a las culturas y subculturas que coexisten en cada diócesis: jóvenes y adultos, ambiente popular y acomodados, profesionales y trabajadores de las distintas áreas: minería, forestal, campesino, comercio, profesional, indígena, etc; de modo de propiciar un aprendizaje significativo e interpelador.
- d) *Flexible*: permitiendo que los destinatarios sean protagonistas en el diseño concreto de su itinerario formativo, sugiriendo contenidos, actividades curriculares, etc. Y también, permitiendo que sea compatible con las otras actividades eclesiales y familiares.
- e) *Progresivo y sistemático*: porque cada paso se apoya en el anterior, configurando un itinerario de crecimiento personal y comunitario, ordenado y orientador de todos los elementos presentes en él.

- f) *Descentralizado*: para acercar la formación a la realidad de sus destinatarios concretos y haciendo de cada destinatario un sujeto activo.
- g) *Integral*: que contemple al ser humano en su conjunto (afectividad, intelecto, experiencia y acción), ya que la fe abarca todo el ser humano.

Junto con estas características del modelo formativo, se sugiere que los principios que guíen la estructuración de las actividades curriculares o asignaturas o módulos, tengan en cuenta los siguientes principios de planificación curricular:

- 1) *Integración*: es decir, se debe tener en cuenta el grado de articulación y relación de las distintas asignaturas o actividades curriculares o módulos presentes en el plan.
- 2) *Secuencia vertical*: es decir, el grado de concatenación o secuencia presente en la organización de las asignaturas o actividades curriculares o módulos del plan.
- 3) *Continuidad*: es decir, el grado de progresividad en el que se presentan las asignaturas o actividades curriculares o módulos para la consecución del aprendizaje.
- 4) *Estatus*: es decir, el grado de importancia y relevancia que ocupa un contenido o asignatura o módulo o actividad curricular para la consecución del o los objetivos del plan.
- 5) *Selectividad*: es decir, se deben elegir o preferir unos contenidos, unas metodologías y unas asignaturas o módulos o actividades curriculares que parezcan mejor para lograr los objetivos.
- 6) *Integración y transversalidad de los saberes*: es decir, se debería tener en cuenta la relación que tienen los distintos saberes entre sí. En concreto, se debe tener en cuenta y propiciar el diálogo entre la fe y la razón.



3. El perfil de Laico que se quiere formar

1. Una persona madura:

Con conciencia de su propia dignidad.

- Que se conozca, se valore, se ame a sí misma.
- Con capacidad de vincularse con madurez con los demás.
- Capaz de insertarse plenamente en la sociedad.
- Abierto a las realidades del mundo en que vive.
- Con capacidad crítica ante la realidad concreta en que vive y ante los medios de comunicación.
- Persona acogedora, respetuosa, compasiva.

2. Integrada y centrada en Jesús:

- Con conciencia de ser criatura, hijo de Dios, discípulo y misionero de Jesucristo.
- Conocedor de la persona de Jesús, de su mensaje, de sus exigencias y de su misión.
- Una persona de oración, vida sacramental y de celebración.
- Con una vida coherente con los principios evangélicos.
- Que se sienta llamado a la santidad.
- Con un estilo de vida solidario, sencillo y respetuoso de los demás.
- Capaz de vivir su fe en la vida familiar, laboral, social y política cimentada en el evangelio.
- Con espíritu de servicio a la sociedad y al mundo.
- Que pueda dar razón de su fe y de su esperanza.
- Capaz de discernir cristianamente en todo momento.

3. Abierta a la comunión y la misión

- Con conciencia no sólo de pertenencia a la Iglesia sino de “ser” Iglesia.
- Con amor por su Iglesia y con sentido de “pueblo”.
- Que pueda vivir su fe y su vida en comunidad.
- Con vocación a la misión y al apostolado.
- Capaz de asumir la dimensión profética de su bautismo.
- Capaz de sentirse corresponsable de la vida de la Iglesia.

4. Objetivos del Plan de Formación para Laicos.

Objetivo General:

Ofrecer a los laicos procesos formativos de carácter integral y sistemático que les ayuden a vivir en mayor plenitud su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo, respetando y asumiendo sus diferentes necesidades dentro de la común vocación a la santidad.

Objetivos específicos según los destinatarios:

- Para aquellos laicos que nunca han tenido una formación permanente: Proporcionar a los laicos que deseen profundizar en su fe, elementos teológico-pastorales que les permitan crecer espiritualmente y dar razón de su esperanza en el mundo actual.
- Para los laicos llamados a servir en la orgánica pastoral: Lograr que los laicos que son o quieren ser agentes pastorales, cuenten con una formación integral en la fe que les permita contextualizar su misión y con las herramientas específicas necesarias para desarrollar su tarea.
- Para los laicos que ya han realizado un proceso sistemático de formación: Facilitar una formación permanente para todos aquellos laicos que lo deseen, de acuerdo a sus intereses específicos, sobre unas bases comunes que les permitan integrar adecuadamente (desde una visión global de la doctrina cristiana en nuestro mundo) los nuevos desafíos para la fe.

5. Áreas de contenidos

El plan cuenta con cuatro áreas básicas de contenidos:

1. *Jesucristo nos revela al Dios de Amor.* Incluye los contenidos teológicos más importantes provenientes desde las disciplinas clásicas: Sagrada Escritura, Historia de la Salvación, Cristología, Misterio de Dios, Antropología Cristiana.
2. *Persona, Familia y Sociedad.* Incluye los contenidos relacionados con el desarrollo y madurez personal, la interacción básica en el contexto de la familia y los conocimientos para una adecuada



inserción y presencia cristiana en el mundo; a saber: Antropología filosófica, doctrina social de la Iglesia, la afectividad y la sexualidad, madurez personal y relaciones interpersonales, familia y orientación familiar, la cultura y las culturas, el mundo contemporáneo y las ideologías, valores sociales y medios de comunicación social.

3. *Iglesia, comunidad de hermano.* Esta área trabaja los contenidos relacionados con el ser de la Iglesia, su historia, instituciones, carismas, ministerios y servicios; incorpora: Eclesiología, sacramentos, liturgia, María en el misterio de la Iglesia, ecumenismo y diálogo interreligioso, carismas, ministerios y servicios en la Iglesia, misión de los laicos.
4. *Discípulos misioneros de Jesús.* Es un área destinada a trabajar especialmente la integración fe-vida mediante los contenidos que profundizan el encuentro estrecho con Jesucristo que nos transforma en sus discípulos misioneros; incluye: fe cristiana, conversión y seguimiento de Jesús, moral fundamental y moral de la persona, la oración, la celebración de la liturgia, la comunidad cristiana, la vocación cristiana y proyecto personal, la presencia cristiana en el mundo, la espiritualidad y el discernimiento cristiano, el acompañamiento espiritual.

6. Criterios metodológicos

1. *Un aprendizaje significativo.* Generar aprendizajes significativos en las personas implica que las personas establezcan conexión entre los nuevos contenidos que aprenden y sus conocimientos y aprendizajes previos, y entre estos contenidos y sus experiencias vitales. Esto implica también facilitar que las personas jerarquicen sus aprendizajes: no todo tiene la misma importancia. Así los nuevos aprendizajes pasarán a constituir parte de su experiencia y su conocimiento.
2. *Un aprendizaje activo.* Se aprende mejor lo que se experimenta, lo que se lleva a la práctica. Cualquier secuencia metodológica que se adopte ha de procurar que el aprendizaje tenga consecuencias concretas en la vida de las personas, les lleve a la acción, al compromiso y a la coherencia entre la fe y la vida.

3. *Integrando lo simbólico y lo celebrativo.* La celebración, la fiesta, los signos, son elementos pedagógicos de la mayor importancia en la pedagogía de la fe, ya que interiorizan lo aprendido generando nueva experiencia y nuevos significados. Por eso, en la programación concreta del proceso formativo será necesario, ya desde el inicio, que se tenga muy presente esta dimensión a través de la liturgia y la celebración.
4. *De carácter testimonial.* La transmisión de la fe se realiza primeramente por el testimonio. El formador actúa como modelo de referencia para los formandos. La metodología ha de favorecer siempre, en lo posible, el contacto personal que posibilita el testimonio y el aprendizaje por modelado. Esto requiere, asimismo, que los formadores sean ante todo testigos de la fe que vivan en coherencia con ella.
5. *Comunitario.* Jesús formó a sus discípulos en comunidad. La vida en comunidad es la meta del proceso, pero también es camino, opción pedagógica. Este criterio implica privilegiar, en cuanto sea posible, la formación de grupos y comunidades pequeñas, favoreciendo situaciones de aprendizaje donde el formador no sea el único emisor, sino que todos puedan decir su palabra, dialogar y buscar juntos (trabajos en grupo).
6. *Orientado a la autoformación.* Todo el proceso ha de contribuir a que las personas puedan ser cada vez más protagonistas de su propia formación. Esto permitirá que se desarrolle una actitud de formación permanente contando con las herramientas necesarias para ello, y requiere favorecer en los procesos y en las actividades formativas la toma de decisiones personales y la capacidad de discernimiento necesaria para buscar y seleccionar en cada momento las herramientas que necesitan para continuar creciendo en su fe.
7. *Adaptado en el lenguaje.* Es de suma importancia la utilización de un lenguaje adecuado a los destinatarios concretos de cada actividad o proceso. La profundidad de los contenidos no es sinónimo de la oscuridad en el lenguaje, como a veces pensamos. Los contenidos más complejos pueden y deben ser “traducidos”,



sin desnaturalizar la tradición, a un lenguaje adecuado y variado, es decir, hablado, escrito, audiovisual o simbólico, de acuerdo con las características de los destinatarios.

7. Niveles de Formación

1. *Iniciación cristiana:* Es el nivel en el que se favorece la conversión de las personas y una primera opción por el seguimiento de Cristo vivido en la Iglesia. Este proceso se desarrolla a través de procesos comunitarios, catequéticos o pastorales, con una metodología experiencial y orientada al descubrimiento de la Buena Noticia de Jesús, al encuentro con él, la vinculación con la Iglesia y a integrar el Evangelio en la propia vida.

Este nivel no es abarcado en este plan y lo supone.

2. *Formación permanente básica:*

- Plan común: A través de este nivel se quiere facilitar la integración de fe y vida, estructurando la vida desde la fe en Cristo, a partir de la experiencia de la iniciación cristiana. Para ello se privilegiará la formación experiencial y comunitaria en las comunidades que han participado en la iniciación cristiana o en procesos formativos de carácter similar que respondan a los objetivos y contenidos planteados en el plan de formación

Ã

- Plan específico: La necesidad de contar con catequistas, animadores y otros servicios eclesiales, nos motivan a dar una formación más profunda respecto del servicio que muchas personas realizan en la Iglesia. La disponibilidad para servir a Dios de este modo tan generoso a través de un servicio eclesial, amerita una formación adecuada que capacite a los laicos para desarrollar las competencias adecuadas.

Ã

- Requisitos de Acceso: Haber finalizado la iniciación cristiana.

3. *Formación permanente intermedia:*

- Plan Común: Está dirigido a personas con una sólida formación básica en la fe, que desean profundizar en la experiencia

cristiana, creciendo en capacidad de dar razón de su esperanza en el mundo en que vivimos. Incorpora contenidos de mayor nivel de abstracción, organizados según una estructura más académica, pero sin perder la perspectiva pastoral.

Ã

- Plan Específico: Prepara para los servicios eclesiales que supone un mayor nivel de formación, y que tienen mayor incidencia en la vida de las personas y en la animación y coordinación pastoral.

Ã

- El acceso: Haber completado la formación básica.

4. *Formación permanente avanzada:*

Está dirigido a las personas que han realizado la formación intermedia y que desean continuar su proceso formativo, como una forma de desarrollo personal o para mejorar los servicios eclesiales que ejercen. La formación de este nivel es de carácter más académico, ya que profundiza los fundamentos teológicos, psicosociológicos y pastorales para la comprensión del ser humano, el mundo y la Iglesia, desde la fe y las distintas disciplinas académicas que se estudian.

Requisitos de Acceso: El acceso al Plan de formación superior requiere haber completado los anteriores

8. La organización del plan de formación

El Plan de Formación para Laicos (PFL) se organiza desde la vicaría pastoral, a través del equipo responsable del PFL, en comunión con los decanatos y los departamentos diocesanos. La ejecución de este plan se implementa de forma progresiva y descentralizada en función de los diferentes niveles y los diferentes lugares de formación, según el siguiente esquema:

- La Iniciación Cristiana corresponde principalmente a las parroquias y unidades pastorales de base.
- La Formación Básica, en cuanto al Plan Común, corresponde principalmente a los decanatos y departamentos pastorales en



íntima colaboración con las parroquias y otros organismos de base. En cuanto al Plan Específico corresponde a la vicaría pastoral, a través de los departamentos pastorales, la orientación y/o realización de los módulos específicos para la formación en diferentes servicios o la estructuración de procesos integrados para la formación en estos servicios.

- La Formación intermedia, en cuanto al Plan Común, corresponde en primera instancia a los decanatos. En cuanto al Plan Específico, corresponde a la vicaría pastoral a través de los departamentos pastorales. Compete a estos últimos valorar la conveniencia de desarrollar algunos módulos de Formación Media de forma más descentralizada (decanato, colegios, movimientos).
- La Formación avanzada corresponde en primera instancia al nivel diocesano, en coordinación con las Áreas pastorales y departamentos pertinentes. A medida que el plan se desarrolle y aumente el número de personas que accedan a la formación superior, se valorará la posibilidad de realizarla en los decanatos, completa o por módulos.

9. Materiales y herramientas

264

medellín 142 / Abril - Junio (2010)

1. *Contenidos mínimos de los módulos formativos o asignaturas o actividades curriculares:* Los contenidos mínimos de todos los módulos formativos que componen este Plan de Formación serán desarrollados en una publicación destinada principalmente al uso de formadores, profesores o guías de los módulos en cualquier modalidad que se desarrollen y deben tener en cuenta los criterios dados.
2. *El manual de método y técnicas de estudio:* El Plan de Formación tiene como uno de sus objetivos facilitar una formación integral, esta formación requiere por parte de los participantes, la capacidad de asimilar contenidos de también de carácter cognitivo, realizando procesos de análisis, síntesis y comprensión. Para que desarrollen las capacidades de aprendizaje, se incluye un Manual de Métodos y Técnicas de Estudio, que puede ser trabajado por cada participante de forma individual o realizado de forma de

taller en diversos momentos del año. Es importante que cada participante que comienza el Plan de Formación tenga acceso a esa capacitación.

3. *El Cuaderno curricular:* El cuaderno curricular es un documento que pretende facilitar el seguimiento del Plan por parte de cada participante y la oficialización de su proceso formativo de cada a las diferentes instancias implicadas. Este cuaderno ha de ser entregado a cada participante que inicia el proceso del Plan de Formación. El participante ha de presentarlo en cada uno de los cursos que realice, ya que en él se irán certificando estos cursos, para que pueda tener permanentemente actualizado su itinerario formativo personal.

II. Plan de formación Permanente para Profesores de Enseñanza Religiosa Escolar²

Usualmente existe un gran número de laicos, profesores o no, que de hecho asumen la enseñanza religiosa escolar. El problema es que estos, por lo general, no reciben una formación permanente sistemática, sino más bien, cursillos esporádicos que carecen de una organicidad. Este grupo de laicos constituye, a mi juicio, uno de los que con mayor dedicación se les debería acompañar, dada la importancia de su misión eclesial.

1. Fundamentación

El perfeccionamiento de los profesores de educación religiosa escolar junto con ser una necesidad personal y profesional, tiene como objetivo mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del sector de aprendizaje “religión”.

Esto significa que este perfeccionamiento busca profundizar, ampliar y mejorar su situación profesional, de una manera pertinente, realista y teniendo en cuenta la comprensión de la cultura diversa en

² Elaboré hace algunos años este plan, que según he tenido noticia y al menos en parte, ha sido implementado en algunas diócesis.



que viven nuestras familias, niños y jóvenes. Es decir un perfeccionamiento que se encarne en la realidad para transformarla y que sea consecuente con la misión que les entrega la autoridad episcopal.

Los requerimientos de los profesores de religión, como el de todos los profesores, hacen necesario que su formación no pueda seguir simplemente en la línea de perfeccionamientos aislados y sin sistematización. Más bien, es necesario asumir la distinción entre una formación inicial, ya dada por la formación de grado universitaria u diocesana, y la continua o permanente.

Muchos de nuestros profesores hace muchos años que han obtenido la especialidad y la gran mayoría de ellos no proviene de la carrera de Pedagogía en Religión, sino que la ha adoptado proviniendo de otra especialidad. Si bien es cierto, las diócesis y centros de estudios teológicos y pedagógicos han venido haciendo muchos esfuerzos en el perfeccionamiento de los profesores y de regularización de su especialidad, se echa de menos, un proyecto sistemático de formación continua.

Entendemos la formación continua como una formación permanente y sistemática exigida por los requerimientos provenientes de diversos factores, tales como:

1. El desarrollo constante de la pedagogía de la fe, las ciencias religiosas y de las ciencias de la educación.
2. Los desafíos siempre nuevos presentados por las realidades educativas en constante cambio.
3. La necesidad de apoyar a los profesores enseñanza religiosa en su proceso de profesionalización. Especialmente asumiendo el denominado Marco para la Buena Enseñanza³, que establece estándares para una adecuada práctica profesional del docente, las responsabilidades que contribuyen significativamente al aprendizaje de sus alumnos y las responsabilidades que asume en el aula, en la escuela y en la comunidad donde se inserta. Como también, las políticas de evaluación docente, tendientes a

³ Ministerio de Educación República de Chile, *Marco Para la Buena Enseñanza*, CPEIP, Santiago de Chile 2003. En otros países deberían existir instrumentos con nombres diversos

- crear una cultura de la evaluación y el mejoramiento constante, para avanzar en la calidad.
4. La necesidad de apoyar a los profesores de religión en la implementación y desarrollo de los nuevos Programas para la Educación Religiosa Escolar Católica⁴. Y los desafíos planteados por el Magisterio de la Iglesia.

En estos momentos se está discutiendo mucho acerca del mejor modelo de formación de los profesionales de la educación, aquí nos hemos adaptado al llamado modelo por competencias⁵.

2. Estructura curricular para un programa de formación continua basado en competencias

2.1. Objetivo general:

Desarrollar en los profesores de religión y educación moral las competencias necesarias que les permitan actualizar e innovar sus conocimientos y prácticas pedagógicas, de manera de hacerlas significativas para sus estudiantes y desarrollar su profesión docente.

2.2. Objetivos Específicos

- Profesor que vincule la enseñanza con el testimonio de vida en fidelidad al Evangelio.
- Profesor que busque integrarse y ser plenamente de Iglesia.
- Profesor que centre su vida y su quehacer en el discipulado de Cristo.
- Profesor preocupado por una formación permanente.
- Profesor que domine los contenidos actualizados provenientes de la pedagogía de la fe, de las ciencias religiosas y de la educación.

⁴ Conferencia Episcopal de Chile. Área de Educación, *Programa de Educación Religiosa Católica. Sector de Aprendizaje Religión*, Librería Pastoral, Santiago de Chile 2006. Es necesario ver la realidad de cada país y las orientaciones de cada conferencia episcopal.

⁵ Su nombre no es muy feliz y posee grandes dificultades que no es el caso entrar a examinar. No obstante, lo hemos adoptado porque es el exigido por las autoridades educativas y requisito para poder formar parte del sistema escolar, al menos, en Chile.



- Profesor que realice una enseñanza sistemática y significativa de la fe cristiana católica y de la educación moral, de manera de contribuir a una educación religiosa para una cultura de la paz, la promoción humana y la solidaridad.
- Profesor que busque una integración y relación de los contenidos religiosos con los saberes de otras áreas y sectores del aprendizaje, de modo de propiciar el diálogo entre la fe y la razón, como asimismo, la integración con todos los aspectos de la vida.

2.4. *Las dimensiones del saber que se deben tener en cuenta y los principios de construcción curricular*

El currículo del programa de formación permanente está construido pensando en desarrollar en los profesores de religión una formación continua, que abarque cuatro dimensiones: *saber ser*, *saber conocer*, *saber hacer* y *saber vivir juntos*.

Los cuatro saberes y las áreas de formación:

- El *Saber Ser* del docente es obrar en la acción educativa conforme a los principios, valores, normas y virtudes propios de la función educativa del profesor de religión y educación moral católica. El saber ser convierte al profesor en un testimonio de vida buena que tiene como modelo a Jesús, verdadero Pedagogo. Es saber llevar a cabo la acción educativa como respuesta a la llamada a la santidad en su profesión docente. Es “ser” cristiano, discípulo y misionero de Jesús.⁶
- El *Saber Conocer* es el conjunto de conocimientos provenientes de las ciencias que participan de la formación continua de los profesores, esto es, de las ciencias religiosas y de las ciencias de la educación. Se trata de saber la teoría explicativa necesaria que permita una educación religiosa.

⁶ Cf. Concilio Vaticano II, Declaración Sobre la Educación Cristiana, Roma 1965; Congregación para la Educación Católica, *El Laico Católico Testigo de Fe en la Escuela*, Roma 1982; Idem., *Dimensión Religiosa de la Educación en la Escuela*, Roma 1988; Conferencia Episcopal de Chile, *Carta a los Profesores de Religión*, Santiago de Chile 1995; V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, *Documento de Aparecida*, Aparecida 2007, n° 328ss.

- El *Saber Hacer* implica la apropiación de los conocimientos y su aplicación al proceso de enseñanza y aprendizaje, conlleva la habilidad para la selección de los métodos, las técnicas, los procedimientos, los medios y las estrategias que ha de usar para llevar a cabo el proceso educativo bajo el concepto de la buena enseñanza. Pero por sobre todo, para el logro del buen aprendizaje de los alumnos y alumnas. Es saber diseñar, elaborar, dirigir y evaluar la actividad educativa.
- *Saber Vivir Juntos*. Aprender a vivir juntos forma parte de la construcción del sentido para la educación cuya necesidad sienten los niños y los adolescentes. Vivir juntos es un desafío social y significa la capacidad de hacer y ser juntos, de poner en marcha proyectos comunes para mejorar la vida diaria y edificar un futuro mejor en un ambiente de paz y diálogo social.

Los principios:

Estos saberes estarán armonizados siguiendo a su vez cuatro principios de construcción curricular: continuidad, pertinencia, flexibilidad e integración⁷. Estos principios curriculares guiarán la estructura de las diversas competencias y sus contenidos.

La estructura del currículo está constituida por las siguientes áreas:

2.5. Áreas de Formación Permanente

A partir de los requerimientos de estos objetivos específicos, nos ha parecido oportuno distinguir tres áreas de formación⁸ permanente. Estas áreas que presentamos tienen una amplitud tal que permiten una adecuada integración de los principios curriculares establecidos, como también de acoger las competencias requeridas y otorgarle

⁷ Para una definición de estos principios y su aplicación concreta ver: Merino, P., "Universidades Católicas: el dialogo fe y razón como aprendizaje relevante, diseño y desarrollo curricular", *REXE* 9 (2006) 11-26. En este artículo están explicados en el ejemplo anterior.

⁸ Acerca de las distintas áreas de formación en la especialidad de religión se puede consultar: Merino, P. y Araneda, A., "Construcción del curriculum de la carrera de pedagogía media en religión y educación moral", *REXE* 3 (2003) 111-122.



un aspecto fundamental: la flexibilidad y la capacidad de asumir las contingencias. Esto permite responder a necesidades que puedan ir surgiendo, sin caer por eso en la práctica anterior de dar cursos sueltos y perder la perspectiva de unidad de todo el proyecto.

2.5.1. Área de Formación Permanente Profesional-Pedagógica (FPP):

Las actividades curriculares de esta área estarán orientadas a entregar la formación continua en las competencias provenientes de las ciencias de la educación y de otras ciencias humanas que participan en el proceso educativo. Por ejemplo, de la didáctica, evaluación, administración y gestión, orientación, psicología, metodologías de formación en educación moral, filosofía, antropología y teoría de la educación, etc.

2.5.2. Área de Formación Permanente en la Especialidad (FPE):

Esta área se centra en la formación permanente de las competencias requeridas para la enseñanza de la religión y la moral. Se nutre de los contenidos de la ciencia teológica y bíblica en todas sus disciplinas. Especialmente de aquellas, en que los procesos de evaluación detectan mayores carencias, como también, de las que manan de la necesaria actualización y de los requerimientos educativos.

2.5.3. Área de Formación General y de Profundización (FPG):

Esta área de formación apunta a la formación personal permanente y pretende apoyar tanto, su crecimiento personal y espiritual, como también el proceso de integración de los saberes y desarrollar alguna línea de profundización en su labor profesional.

2.6. Matriz de Competencias

La matriz de competencias ha sido construida siguiendo las orientaciones definidas por:

- El Magisterio de la Iglesia.
- El Marco para la Buena Enseñanza.
- Los cuatro saberes propuestos para la especialidad.
- Las tres áreas de formación sugeridas.

MATRIZ DE COMPETENCIAS

S A B E R S E R Y V I V I R J U N T O S	1. ÁREA DE FORMACIÓN GENERAL Y DE PROFUNDIZACIÓN
	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta interés por su crecimiento espiritual y de testimonio de vida cristiana, mediante la participación en los medios eclesiales de santificación. • Manifiesta interés por su crecimiento personal, mediante la participación de talleres y actividades de formación humana. • Escucha los planteamientos de los demás, especialmente de sus alumnos y colegas. • Se esmera por fundamentar sus planteamientos y expresarlos con respeto. • Promueve el diálogo entre sus alumnos y colegas. • Realiza y estimula el trabajo en equipo. • Se esfuerza por desarrollar el sentido del bien común y la solidaridad. • Busca profundizar y especializarse en áreas que hoy en día requieren de mayor preocupación, tales como, la familia y el matrimonio; la sexualidad humana; la doctrina social; la bioética y la salud; la ecología, los nuevos movimientos religiosos y otros presentados por el magisterio y la orientación de la Iglesia, la relación fe y cultura y desarrollar los objetivos transversales.



2. ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE EN LA ESPECIALIDAD	
S A B E R	<ul style="list-style-type: none"> • Profundiza y actualiza los contenidos de la teología bíblica de modo que a partir de ellos puede desarrollar sus actividades de aula. • Profundiza y actualiza los contenidos de la teología sistemática, es decir, de la teología fundamental, la cristología y el misterio de Dios, de modo que a partir de ellos puede desarrollar sus actividades de aula. • Profundiza y actualiza sus conocimientos de antropología y moral, de modo que a partir de ellos puede desarrollar sus actividades de aula. • Profundiza y actualiza sus conocimientos y medios pedagógicos, para apoyar a sus alumnos en su crecimiento espiritual y de celebración alegre de su fe.
H A C E R	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce y valora la doctrina y forma de vida cristiana de las otras Iglesias y comunidades cristianas, de modo que contribuye al diálogo ecuménico. • Conoce y valora las principales religiones y movimientos religiosos de modo que contribuye a un diálogo interreligioso como camino para la paz. • Manifiesta interés por conocer y es capaz de valorar los aportes de las otras áreas del saber, de modo que, posibilita la consecución de un diálogo entre la fe y la razón y la integración de los saberes. • Manifiesta interés por conocer y asumir el Magisterio de la Iglesia y las orientaciones pastorales de los pastores y utilizarlas como material para su formación.

3. ÁREA DE FORMACIÓN PERMANENTE PROFESIONAL-PEDAGÓGICA	
S	<ul style="list-style-type: none"> • Aplica estrategias didácticas pertinentes para el nivel educativo en que ejerce el proceso educativo. • Aplica modelos y estrategias evaluativas adecuadas al proceso de enseñanza y aprendizaje • Aplica metodologías que le permiten la construcción de proyectos pedagógicos y unidades de aula, acordes con su especialidad y con el nivel educativo en que se encuentran sus alumnos. • Diseña y aplica metodologías para el desarrollo de la educación religiosa y moral de sus alumnos. • Diseña y desarrolla estrategias de aula que posibilitan un clima adecuado para la enseñanza y el aprendizaje. • Identifica e incorpora en su quehacer profesional estrategias de investigación que le permiten identificar y solucionar problemas que se presentan en el proceso educativo. • Posee la capacidad de construir, valorar y enriquecer material educativo propio o de otros, para el proceso de enseñanza y aprendizaje. • Manifiesta una capacidad de autocrítica y de constante revisión de su tarea profesional que le permite un desarrollo de una cultura evaluativo y de mejoramiento de la calidad de su enseñanza.
A	
B	
E	
R	
C	
O	
N	
O	
C	
E	
R	

3. Construcción de la matriz de contenidos y las actividades curriculares (módulos), secuenciación y temporalización

3.1. Criterios generales:

A partir de los objetivos específicos y, especialmente, de la matriz de competencias se deben construir la matriz de contenidos y las actividades curriculares (cursos, módulos de contenidos, talleres, actividades espirituales y de crecimiento personal).



Las actividades curriculares serán las encargadas de operacionar las competencias mediante actividades de enseñanza y aprendizaje que tendrán una cierta cantidad de horas asignadas.

3.2. *La matriz de contenidos:*

La matriz de contenidos del área de la especialidad se ha construido teniendo en cuenta el Programa de Educación Religiosa Católica del Sector de Aprendizaje Religión. Estas vienen sugeridas de acuerdo a temáticas de contenido referidas a cada nivel de formación (Nivel Básico 1-6 y Nivel Medio 1-4). Estas temáticas, a su vez, las hemos subdividido en ejes de contenido que nos han parecido imprescindibles y formulados con el realismo de saber que no es posible abarcar todo en un plan de formación continua. Finalmente, como una forma de ordenar estas temáticas las hemos agrupado por afinidad, a las que les hemos asignado una letra para hacer más fácil la selección, secuenciación y temporalización, tal y como se verá en los cuadros que vienen más adelante (A-B-C-D-E).

3.3. *Actividad curricular o curso sugerido:*

A partir de las áreas de formación, de los ejes de contenido y la matriz de competencias, hacemos una propuesta de cursos y/o actividades curriculares. El criterio de ellas, no es sino la pertinencia a los ejes de contenido y a las competencias declaradas. Esto significa que podrían ser otras o con otros nombres, lo importante es que la confección de los cursos y sus respectivos programas, además de las exigencias del CPEIP⁹, tengan en cuenta los requerimientos expresados en este plan de formación continua.

En los ejemplos dados, hemos puesto un mayor énfasis en la especialidad, es decir, en los saberes provenientes de la teología en sus diversas ramas. La propuesta no implica que cada profesor – alumno, deba participar de todos ellos, sino que son los cursos ofrecidos, de entre los cuales, ellos deberían optar por algunos según sus necesidades. No obstante, el ideal es que los profesores-alumnos

⁹ Es decir, centro de perfeccionamiento, experimentación e investigaciones pedagógicas www.cpeip.cl

procuren un equilibrio entre las distintas áreas de formación y los ejes de contenidos. A ello ayuda el hecho de que sea un programa de formación proyectado a tres años.

Se debe encargar a especialistas que estructuren y construyan los programas de los cursos, talleres u otras actividades curriculares que se requieren para cada área.

3.4. Temporalización:

Finalmente, hacemos una propuesta de secuencialización y temporalización, con el fin de tener una panorámica general. La importancia de este ejemplo, no es tanto el curso específico a proponer y su temporalización misma, la cual, puede variar según las necesidades, sino más bien la distribución de estos y su proporcionalidad en relación a los ejes de contenidos y las áreas de formación.

Sugerimos un ciclo ideal rotativo de tres años. Siguiendo la ejemplificación que proponemos los profesores –alumnos tienen una oferta de cuatro cursos por semestre, cuya distribución se corresponde con las distintas áreas de formación y los ejes de contenido.

3.5. Algunas sugerencias para la confección de los programas de los cursos

A la hora de confeccionar los programas de cada curso o actividad curricular, habrá que tener en cuenta la matriz de competencias, porque el programa, no es sino el instrumento operacional que prescribe como se llevará a cabo la consecución de las competencias elegidas.

Esto exige que se deba cuidar el equilibrio entre las distintas competencias buscadas, en concreto, es sabido que los programas de estudio tienden a centrarse en el saber (contenidos teóricos-cognitivos), como competencias de orden intelectual, es decir, en poseer conocimientos. Esto es lo que hay que evitar, integrando proporcionalmente las competencias referidas a saber ser, saber hacer y vivir juntos.



Por la misma razón, en **la formulación de los objetivos** convendría integrar las capacidades más complejas e incluir un mayor número de ellas referidas a la destreza práctica.

Lo mismo ocurre con **los contenidos**. Estos deberían ir en concordancia con las competencias y referidas a contenidos mejor seleccionados, integrados, que hagan reflexionar, analizar, relacionar, aplicar, valorar y evaluar. Un buen recurso es la formulación de preguntas interpeladoras o problematizadoras que engloben los contenidos más relevantes. Además, se hace necesario que estos sean seleccionados buscando la pertinencia con el respectivo proyecto de formación continua y las necesidades de los profesores-alumnos. Por ejemplo, se pueden dejar algunos contenidos fijos, pero otros flexibles para ser elegidos por los alumnos según sus intereses o situaciones emergentes. Por lo mismo, se tendría que procurar que los contenidos conceptuales apunten a dominios más profundos y complejos y aumentar el porcentaje de los contenidos actitudinales y procedimentales, que apunten a crear criterios y destrezas en los alumnos.

Con respecto a **las estrategias metodológicas** usadas, cabría esperar que estas dieran a los alumnos un papel muy activo, centrado en la resolución de problemas y en el diálogo reflexivo, en la capacidad de investigar y buscar información y, como también, en el crear situaciones interpeladoras que integren las competencias teóricas con las prácticas y las actitudinales (valóricas).

Por lo mismo, la **manera de evaluar** debiera apuntar más al proceso que al producto, y utilizar un tipo de instrumento evaluativo que de al alumno la posibilidad de autocrítica, de expresarse, reflexionar y relacionar, más que de replicar la información dada.

MATRIZ DE CONTENIDOS

ÁREA DE FORMACIÓN EN LA ESPECIALIDAD		
TEMÁTICA SEGÚN NIVEL EDUCACIONAL ¹⁰	EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS PARA PERFECCIONAMIENTO ¹¹	
1. Dios Padre Creador, fuente de amor y vida (NB1)	<ul style="list-style-type: none"> • Sagrada Escritura • Dios Padre Creador – Creación-ecología. • Diálogo fe y razón y ciencia. • La antropología cristiana: Persona-gracia-dimensión religiosa. 	A
2. Jesús me enseña a vivir como Hijo de Dios (NB2). 3. Jesucristo, Hijo, Hermano y Señor (NB4) 4. Todos al servicio del Reino de Dios (NB6). 5. Llamados a creer en Cristo (NM1) 6. El seguimiento de Cristo (NM3)	<ul style="list-style-type: none"> • La identidad de Jesús • El mensaje de Jesús y los hechos de Jesús. • La identidad cristiana. Hijos, discípulos y misioneros. 	B
7. El Pueblo De Dios, Nuestra Familia (NB3).	<ul style="list-style-type: none"> • Origen, fundamento, identidad y misión de la Iglesia. • Los Sacramentos de la vida cristiana. • Diálogo ecuménico e interreligioso. 	C
8. El Espíritu Santo anima a la Iglesia a la plenitud (NB5).	<ul style="list-style-type: none"> • El Espíritu Santo y sus dones. • La celebración cristiana. • La espiritualidad cristiana. • La esperanza cristiana. 	D
9. El don de sí para construir la civilización del amor (NM2). 10. El proyecto de vida (NM4)	<ul style="list-style-type: none"> • La vida moral cristiana. • El contexto del discipulado y la misión del cristiano hoy: epistemología-cultura-filosofía. • Familia y bioética. doctrina social de la iglesia. 	E

¹⁰ Tomado del Programa de Educación Religiosa Católica y su propuesta para cada nivel educacional (de primero básico a cuarto año de enseñanza media), agrupados por afinidad con el fin de determinar mejor los contenidos mínimos.

¹¹ Todos los ejes de contenido suponen el uso y aplicación de las fuentes bíblicas, magisteriales y de la especialidad.



ACTIVIDAD CURRICULAR O CURSO SUGERIDO

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS PARA PERFECCIONAMIENTO

<p>Área de Formación Profesional Pedagógica</p>	<p>Metodología, didáctica y evaluación de la especialidad para los distintos niveles (primer ciclo básico, segundo ciclo básico y enseñanza media). Psicología - orientación-teoría educativa. Aplicación de las nuevas tecnologías La enseñanza y didáctica de las virtudes.</p>
<p>Área de Formación General y Profundización</p>	<p>Desarrollo personal y espiritual. Contenidos emergentes.</p>

ACTIVIDAD CURRICULAR O CURSO SUGERIDO

ACTIVIDAD CURRICULAR O CURSOS SUGERIDOS POR ÁREAS¹²

ÁREA DE FORMACIÓN	POSIBLES CURSOS ¹³ (Se tienen en cuenta los ejes de contenido A-B-C-D-E)
<ul style="list-style-type: none"> • En la especialidad 	<p>A1.- Dios Padre Creador y cuestiones actuales del diálogo entre la fe y la razón. A2.- El hombre invitado a la plenitud de la vida. El misterio de la gracia y del pecado. A3.- La Sagrada Escritura fuente y pedagoga de la educación religiosa. B1.- Jesús el eristo: identidad, mensajes y acciones que dan vida. B2.- El Jesús deformado. Interpretaciones que confunden y engañan. C1.- Los cristianos discípulos y misioneros. Las invitaciones de Aparecida y su aplicación educativa. C2.- Los signos de la iniciación cristiana: bautismo, eucaristía y confirmación. C3.- Problemas y desafíos del diálogo ecuménico e interreligioso. D1.- La mistagogia cristiana. Una pedagogía del misterio para nuestro tiempo. D2.- El Espíritu Santo y la esperanza cristiana. Pneumatología y escatología hoy. E1.- Fundamentos y principios de la moral cristiana. Caminos para la vida plena. E2.- La familia: aprendiendo a querer (alafa).</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Profesional – pedagógica 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Didáctica y evaluación de la educación religiosa católica (primer ciclo básico; segundo ciclo básico, enseñanza media). 2. El arte de educar en virtudes. La vida buena para nuestro tiempo. 3. Las nuevas tecnologías de la información aplicadas a la educación religiosa católica (tic's). 4. La ERE y los otros sectores de aprendizaje: integración y transversalidad.
<ul style="list-style-type: none"> • General y de profundización 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Retiro anual y jornadas. 2. Los problemas y desafíos de nuestro tiempo. El contexto de nuestros alumnos. 3. Talleres varios.

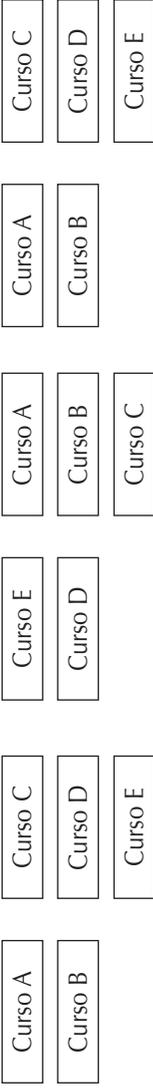
¹² Esta es una propuesta, por tanto, se pueden añadir otros cursos y/o actividades o cambiarlos, es flexible. Lo importante es seguir la matriz de contenidos y competencias.

¹³ Cada curso que se confeccione, además de los requerimientos del CPEIP y del Programa de Educación Religiosa Católica debe tener en cuenta todo el proyecto de formación con cada uno de sus componentes curriculares: saber ser, saber conocer, saber hacer y saber convivir. Como también debe tener en cuenta todos los criterios de construcción curricular declarados.

EJERCICIO DE TEMPORALIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN¹⁴

PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO	
Primer semestre	Segundo semestre ¹⁵	Primer semestre	Segundo semestre ¹⁵	Primer semestre	Segundo semestre ¹⁵

A. F. ESPECIALIDAD



A. F. PROFESIONAL



A. F. GENERAL



¹⁴ Ciclo que contempla tres años y flexibles. Se pueden ofrecer varias alternativas de cursos y actividades según las necesidades, lo único recomendado es mantener la proporción por eje de contenido (A-B-C-D-E) y área de formación. Por lo mismo, los profesores-alumnos, las eligen según sus necesidades y posibilidades.

¹⁵ Siempre el segundo semestre incluye la posibilidad de aprovechar el mes de enero, es decir, el primer mes de vacaciones.